



# H. AYUNTAMIENTO TINUM 2015-2018

Administración Municipal 2015-2018

## ARTICULO 9 A

**INCISO D. la integración de las comisiones de regidores al interior del Cabildo.**

**Unidad Administrativa responsable de poseer la información:** Secretario Municipal

**Titular de la unidad administrativa**

**C. JOSE LUIS PECH PUC**  
**Secretario Municipal:**



**Titular de la UMAIP**  
**C. JESUS ANTONIO CHAN CAAMAL**

Jesus Antonio Chan Caamal

**Fecha de generación del documento:**

02 Sep / 2015

**Fecha de actualización de la información:**

20 DE DICIEMBRE DE 2016



H. AYUNTAMIENTO TINUM, YUCATAN.  
2015-2018.



ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TINUM, YUCATAN, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL DE TINUM, YUCATAN, CON FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

-----TRIENIO 2015-2018.-----

-----ACTA DE CABILDO AE-01/2015.-----

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TINUM, EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATAN, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DIA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN EL SALON DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL DE TINUM, YUCATAN. LUGAR HABILITADO COMO RECINTO OFICIAL DE SESIONES, SE ENCONTRARON REUNIDOS PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA EN LA PRIMERA SESION SOLEMNE DE ESTE H. CABILDO POR LO QUE EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 30 Y 34 FRACCION III DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN, SE PROCEDE A INICIAR LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE:

-----ORDEN DEL DIA.-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUORUM Y APERTURA DE LA SESION.
2. TOMA DE PROTESTA DE LOS REGIDORES ELECTOS C.C. DANIEL DENTES POOT CAAMAL Y MARIA ROSALVA MEX TUN.
3. PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C. FELIPE DE JESUS YAM, PARA OCUPAR EL CARGO DE TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TINUM, YUCATAN, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2015-2018.
4. DELIBERACION, VOTACION Y APROBACION EN SU CASO DE LA PROPUESTA PARA EL CARGO DE TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TINUM, YUCATAN, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2015-2018.
5. PROPUESTA DE LOS NOMBRAMIENTOS PARA LA INTEGRACION DE LA COMISION ESPECIAL PLURAL PARA EL ESTUDIO Y DICTAMINACION DEL ESTADO QUE GUARDA ACTUALMENTE LA ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TINUM, YUCATAN.
6. DELIBERACION, VOTACION Y APROBACION EN SU CASO DE LOS NOMBRAMIENTOS PARA LA INTEGRACION DE LA COMISION ESPECIAL PLURAL PARA EL ESTUDIO Y DICTAMINACION DEL ESTADO QUE GUARDA ACTUALMENTE LA ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TINUM, YUCATAN.
7. PROPUESTA DE ASIGNACION DE LAS COMISIONES MUNICIPALES OBLIGATORIAS Y PERMANENTES QUE DEBERAN DESEMPEÑAR LOS REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TINUM, YUCATAN, POR EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2015-2018.





H. AYUNTAMIENTO TINUM, YUCATAN.  
2015-2018.



8. DELIBERACION, VOTACION Y APROBACION EN SU CASO DE LA PROPUESTA DE LA ASIGNACION DE LAS COMISIONES MUNICIPALES OBLIGATORIAS Y PERMANENTES QUE DEBERAN DESEMPEÑAR LOS REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TINUM, YUCATAN. POR EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2015-2018.
9. PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACTUALIZAR Y RENOVAR EL ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TINUM, YUCATAN, PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DURANTE. EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2015-2018.
10. DELIBERACION, VOTACION Y APROBACION EN SU CASO DE LA PROPUESTA DE ACTUALIZAR Y RENOVAR EL ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TINUM, YUCATAN, PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DURANTE EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2015-2018.
11. PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C. FELIPE DE JESUS CHAN YAM, PARA OCUPAR LOS CARGOS DE DIRECCION CONFORME AL ORGANIGRAMA APROBADO POR EL H. CABILDO.
12. DELIBERACION, VOTACION Y APROBACION EN SU CASO DE LA PROPUESTA PARA OCUPAR LOS CARGOS DE DIRECCION CONFORME AL ORGANIGRAMA APROBADO POR EL H. CABILDO.
13. PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C. FELIPE DE JESUS CHAN YAM, PARA OCUPAR LOS CARGOS DE SECRETARIO TECNICO Y SECRETARIO PARTICULAR CONFORME AL ORGANIGRAMA APROBADO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TINUM, YUCATAN, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2015-2018.
14. DELIBERACION, VOTACION Y APROBACION EN SU CASO DE LA PROPUESTA PARA OCUPAR LOS CARGOS DE SECRETARIO TECNICO Y SECRETARIO PARTICULAR CONFORME AL ORGANIGRAMA APROBADO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TINUM, YUCATAN, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2015-2018.
15. PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA HACER FRENTE AL PROBLEMA DE SALUD ORIGINADO POR LA FIEBRE DE "CHINKUNGUNYA" QUE AGOBIA A LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE TINUM, YUCATAN.
16. DELIBERACION, VOTACION Y APROBACION EN SU CASO DE LA PROPUESTA PARA HACER FRENTE PROBLEMA DE SALUD ORIGINADO POR LA FIEBRE DE "CHINKUNGUNYA" QUE AGOBIA A LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE TINUM, YUCATAN.
17. PROPUESTA DE LA SOLUCION DEL REQUERIMIENTO REALIZADO AL H. AYUNTAMIENTO DE TINUM, YUCATAN, POR LA DIRECCION DE





H. AYUNTAMIENTO TINUM, YUCATAN.  
2015-2018.



PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS, MEDIANTE OFICIO NÚMERO: DIS/AAPJ2/019/15 DE FECHA 20 DE JULIO DE 2015.

18. DELIBERACION, VOTACION Y APROBACION EN SU CASO DE LA PROPUESTA PARA LA SOLUCION DEL REQUERIMIENTO REALIZADO AL H. AYUNTAMIENTO DE TINUM, YUCATAN, POR LA DIRECCION DE PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS, MEDIANTE OFICIO NUMERO: DIS/AAPJ2/019/15 DE FECHA 20 DE JULIO DE 2015.

19. ORDEN PARA REDACTAR EL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA SU DEBIDA PUBLICACION EN LA GACETA MUNICIPAL, ASI COMO SU DIFUSION EN EL PORTAL DE ACCESO A LA INFORMACION Y TRANSPARENCIA, Y EXPEDIR LAS COPIAS CERTIFICADAS NECESARIAS PARA LA REALIZACION DE LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES.

20. CLAUSURA DE LA SESION DEL H. CABILDO.

DA INICIO LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA CON LA INTERVENCION DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO C. FELIPE DE JESUS CHAN YAM DE TINUM, YUCATÁN, Y EN USO DE LA VOZ, INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL PARA TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EL SECRETARIO MUNICIPAL, EN USO DE LA VOZ, SIENDO LAS HORAS CON CERO MINUTOS DEL DIA DOS DE SEPTIEMBRE DE 2015, APERTURAR LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA, SIGUIENDO PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL CABILDO, QUIENES SON: C. WILLIAM ORLANDO BRICEÑO CARRILLO ELECTO (PRESENTE), C. JOSE LUIS PECH PUC (PRESENTE), C. MISAEL RICARDO TUN (PRESENTE), C. LORENA DEL SOCORRO CAAMAL MOO (PRESENTE), C. KARLA ROLDAN AVILA (PRESENTE), C. CINTIA NEFERTITI KOO KU (PRESENTE), C. GREGORIA CAUICH (PRESENTE), C. DANIEL DE JESUS POOT CAAMAL (PRESENTE), C. CAMILO DE LELIS CAN Y MIS (PRESENTE) Y C. MARIA ROSALVA MEX TUN (PRESENTE), HABIENDO QUÓROM LEGAL AL ESTAR LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO. DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESION Y VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS DE LA MISMA. CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EL SECRETARIO MUNICIPAL HACE DEL CONOCIMIENTO A ESTE H. CABILDO QUE LOS REGIDORES ELECTOS C.C. DANIEL DE JESUS POOT CAAMAL Y MARIA ROSALVA MEX TUN, NO ESTUVIERON PRESENTES EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015, AL MOMENTO DE LLEVARSE ACABO LA PRIMERA SESION SOLEMNE DE TOMA DE PROTESTA E INSTALACION DEL H. AYUNTAMIENTO DE TINUM, YUCATAN, 2015-2018, SIN EMBARGO EN ESTOS MOMENTOS SE HAN PERSONADO DE MANERA VOLUNTARIA, DENTRO DEL TERMINO DE TRES HABILES QUE PREVE EL ARTICULO 27 DE LA LEY DE LOS GOBIERNOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN, A ESTE RECINTO OFICIAL DE SESIONES CON LA FINALIDAD DE RENDIR PROTESTA DE LEY PARA OCUPAR EL CARGO DE REGIDOR, UNA VEZ





H. AYUNTAMIENTO TINUM, YUCATAN.  
2015-2018.



DADO CUENTA DE ESTE HECHO, LE DOY EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA HAGA LA TOMA DE PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDIO A TOMARLES LA PROTESTA DE LEY, PARA LO CUAL LES PIDO SE PONGAN DE PIE. A LOS REGIDORES ELECTOS C.C. DANIEL DE JESUS POOT CAAMAL Y MARIA ROSALVA MEX TUN, Y EMPLEANDO LA FORMULA SIGUIENTE: "¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE REGIDOR QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO, MIRANDO ANTE TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO?", POR LO QUE EL SINDICO Y LOS REGIDORES DE PIE CONTESTARON: "SÍ. PROTESTO". ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL DIJO: "SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO, SE LOS DEMANDE". POR LO QUE, AL TERMINO DE LA TOMA PROTESTA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LES DA, LA MAS CORDIAL BIENVENIDA A LOS REGIDORES C.C. DANIEL DE JESUS POOT CAAMAL Y MARIA ROSALVA MEX TUN, Y EXHORTANDOLOS A TRABAJAR EN PLENA ARMONIA A FAVOR DEL CIUDADANIA, PORQUE DESDE ESTE MOMENTO YA FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTE H. CABILDO; DESPUES EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LE PASA EL USO DE LA VOZ AL SINDICO MUNICIPAL PARA QUE CONTINUE CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA, QUIEN PASA A DESAHOGAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, DONDE EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE A ESTE H. CABILDO, PARA OCUPAR EL CARGO DE TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE YUCATAN 2015-2018, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULO 41 INCISO A) FRACCION XV Y 55 FRACCION XII DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN, AL LIC. CARLOS ABRAHAM HERRERA CISNEROS, QUIEN ES UNA PERSONA QUE TIENE UN MODO HONESTO DE VIVIR, DE UNA GRAN SOLVENCIA MORAL Y CONFORME A SUS APTITUDES ES LA PERSONA IDONEA PARA OCUPAR DICHO CARGO Y QUIEN A SU VEZ CUMPLE CON LOS REQUISITOS QUE PREVE EL ARTICULO 86 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN; CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETIO A ESTE H. CABILDO PARA SU DELIBERACION, VOTACION Y APROBACION LA PROPUESTA DEL C. CARLOS ABRAHAM HERRERA CISNEROS, PARA OCUPAR EL CARGO DE TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TINUM, YUCATAN 2015-2018, A LO QUE DESPUES DE UN MOMENTO DE DELIBERACION, LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CABILDO VOTARON TODOS EN SENTIDO FAVORABLE, POR LO QUE SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL C. CARLOS ABRAHAM HERRERA CISNEROS, POR





H. AYUNTAMIENTO TINUM, YUCATAN.  
2015-2018.



MAYORIA DE VOTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TINUM, YUCATAN 2015-2018, Y QUIEN DEBERA CAUCIONAR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (SON DIEZ MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) CON EL FIN DE GARANTIZAR EL BUEN DESEMPEÑO DE SU ENCARGO, MISMA CANTIDAD PUEDE EXHIBIR EN CUALQUIERA DE LAS FORMAS QUE LA LEY SEÑALA, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL 86 FRACCION I DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN. ES ASI QUE, EL SECRETARIO MUNICIPAL PASA A DESAHOJAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EN ESTE MOMENTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE USO DE LA VOZ. LE MANIFIESTA AL H. CABILDO, QUE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL PERIODO CONSITUCIONAL 2012-2015, NO REALIZADO EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCION DE LA ADMNISTRACION PUBLICA MUNICIPAL CONFORME A LO QUE ESTIPULA, EL ARTICULO 28 PARRAFO TERCERO DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN. EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 77 BASE SEPTIMA Y DECIMA PRIMERA DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE YUCATAN, Y CARDINALES 3 Y 7 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ENTREGA-RECEPCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE YUCATAN A PESAR DE ESTAR DEBIDAMENTE NOTIFICADOS DE NUESTRA PARTE CON LA COMISION DE ENREGA-RECEPCION ENTRANTE, ASI COMO LA COMISION SUPERIOR DE ESTADO DE YUCATAN (ASEY) LES ENVIO SUS NOTIFICACIONES PARA TALES EFECTOS, Y A PESAR DE ELLO ESTUVIERON EN CUALQUIER MOMENTO REUNENTES A ELLO, CIRCUNSTANCIA QUE QUEDO DEBIDAMENTE ASENTADA EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015, REALIZADA POR EL SINDICO MUNICIPAL DONDE MANIFESTA QUE NO PUDO REALIZAR LA FIRMA DEL ACTA PROTOCOLARIA DE ENTREGA-RECEPCION, ASI COMO PUDIERON DARSE CUENTA DURANTE EL RECORRIDO QUE SE HIZO EL DIA DE AYER JUNTAMENTE CON UN NOTARIO PUBLICO QUIEN A SU VEZ LEVANTO UNA FE DE HECHOS A SOLICITUD DEL SINDICO MUNICIPAL EL C. WILLIAM ORLANDO BRICEÑO CARRILLO, SOBRE LAS CONDICIONES QUE GUARDAN LAS INSTALACIONES DE LAS COMISARIAS DE XCALACOOOP, TOHOPKU, SAN FRANCISCO, PISTE Y DEL PALACIO MUNICIPAL, ASI COMO DE LA CASA DE CULTURA Y CENTRO COMUNITARIO UBICADOS EN LA COMISARIA DE PISTE, DE LOS BIENES MUEBLES Y DOCUMENTACION EXISTENTE EN ESE MOMENTO EN LAS COMISARIAS Y PALACION MUNICIPAL, LO QUE SE VIO FUE CLARAMENTE UN INSULTO PARA EL MUNICIPIO DE TINUM EN PERJUDICAR GRAVEMENTE EL PATRIMONIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MOTIVO POR EL CUAL Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 29 "B" DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN, LES SOLICITO LA CONFORMACION DE LA COMISION ESPECIAL PLURAL PARA EL ESTUDIO Y DICTAMINACION DEL ESTADO QUE GUARDA ACTUALMENTE LA ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL H. AYUNTAMIENTO





H. AYUNTAMIENTO TINUM, YUCATAN.  
2015-2018.



DE TINUM, YUCATAN, PARA LA REALIZACION DEL DICTAMEN RESPECTIVO Y PODER HACER DEL CONOCIMIENTO DE DICHO RESULTADO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y HACER LOS DESLINDES DE RESPONSABILIDADES CORRESPONDIENTES, PARA LO CUAL ESTA COMISION ESPECIAL TENDRA LA FACULTAD DE PODER CONTRATAR EL O LOS DESPACHOS NECESARIOS SOBRE TODO QUE SE ENCUENTREN ESPECIALIZADOS Y CERTIFICADOS EN AUDITORIAS GUBERNAMENTALES PARA LA REALIZACION DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTES. Y PODER ESTAR EN TIEMPO Y FORMA DENTRO TERMINO LEGAL QUE MARCA EL ARTICULO 29 "B" DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN, PARA LO CUAL TAMBIEN LES PRONONGO QUE DICHA COMISION ESPECIAL SEA CONFORMADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. FELIPE DE JESUS CHAN YAM, SINDICO MUNICIPAL C. WILLIAM ORLANDO BRICEÑO CARRILLO, TESORERO MUNICIPAL C. CARLOS ABRAHAM HERRERA CISNEROS, REGIDORA CINTIA NEFERTITI KOO KU Y POR EL O LOS DESPACHOS QUE SE LLEGARAN A CONTRATAR PARA TAL EFECTO. DESPUES DE LO EXPUESTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL CONTINUA CON EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETIO A ESTE H. CABILDO PARA SU DELIBERACION, VOTACION Y APROBACION LA PROPUESTA DE LA CONFORMACION DE LA COMISION ESPECIAL PLURAL PARA EL ESTUDIO Y DICTAMINACION DEL ESTADO QUE GUARDA ACTUALMENTE LA ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TINUM, YUCATAN, A LO QUE DESPUES DEL MOMENTO DE DELIBERACION, LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CABILDO VOTARON TODOS EN SENTIDO FAVORABLE, POR LO QUE SE APRUEBA CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 77 BASE SEPTIMA Y DECIMA PRIMERA DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE YUCATAN, EN RELACION CON EL ARTICULO 41 INCISO A) FRACCIONES IV Y V DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN, LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EN LA CONFORMACION DE LA COMISION ESPECIAL PLURAL PARA EL ESTUDIO Y DICTAMINACION DEL ESTADO QUE GUARDA ACTUALMENTE LA ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TINUM, YUCATAN, QUEDANDO CONFORMADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. FELIPE DE JESUS CHAN YAM, SINDICO MUNICIPAL C. WILLIAM ORLANDO BRICEÑO CARRILLO, TESORERO MUNICIPAL C. CARLOS ABRAHAM HERRERA CISNEROS, REGIDORA CINTIA NEFERTITI KOO KU Y POR EL O LOS DESPACHOS QUE SE LLEGARAN A CONTRATAR PARA TAL EFECTO. CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EL SECRETARIO MUNICIPAL EXPONE A LOS PRESENTES QUE HAY UNA PROPUESTA REALIZADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 77 BASE DECIMA PRIMERA DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE YUCATAN, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 50 Y 51 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL





H. AYUNTAMIENTO TINUM, YUCATAN.  
2015-2018.



ESTADO DE YUCATAN, SOBRE LA ASIGNACION DE LAS COMISIONES OBLIGATORIAS Y PERMANENTES QUE DEBERAN DESEMPEÑAR LOS REGIDORES DE MANERA TRANSPARENTE, DILIGENTE, EXHAUSTIVA Y CABALMENTE DURANTE EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2015-2018, POR LO QUE DICHA PROPUESTA ES LA SIGUIENTE: A).- **COMISIONES OBLIGATORIAS:** 1.- **COMISION DE GOBIERNO, A CARGO DEL REGIDOR C. JOSE LUIS PECH PUC;** 2.- **COMISION DE PATRIMONIO Y HACIENDA, PRESIDIDA POR LA REGIDORA C. LORENA DEL SOCORRO CAAMAL MOO, FORMAN PARTE DE ESTE COMISION EL SINDICO MUNICIPAL EL REGIDOR C. WILLIAM ORLANDO BRICEÑO CARRILLO;** 3.- **COMISION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, A CARGO DE LA REGIDORA C. KARLA ROLDAN AVILA;** 4.- **COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO, A CARGO DE LA REGIDORA LIC. CINTIA NEFERTITI KOO KU;** 5.- **COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS, A CARGO DEL REGIDOR MISAEL RICARDO PAT TUN;** Y 6.- **COMISION DE SALUD Y ECOLOGIA, A CARGO DE LA REGIDORA C. GREGORIA CAUICH;** B) **COMISIONES PERMANENTES:** 1.- **COMISION DE EDUCACION, A CARGO DEL REGIDOR DANIEL DE JESUS POOT CAAMAL;** 2.- **COMISION DE PANTEONES, A CARGO DEL REGIDOR CAMILO DE LELIS CAN Y MIS;** 3.- **COMISION DE DEPORTES, A CARGO DE LA REGIDORA C. MARIA ROSALVA MEX TUN;** 4.- **COMISION DE CULTURA, A CARGO DEL REGIDOR RICARDO PAT TUN;** Y 5.- **COMISION DE TURISMO A CARGO DEL PRIMER REGIDOR A CARGO DEL C. FELIPE DE JESUS CHAN YAM.** DE LO ANTES MANIFESTADO, EL SECRETARIO MUNICIPAL CONTINUA CON EL **OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, SOMETIENDO A ESTE H. CABILDO PARA SU DELIBERACION, VOTACION Y APROBACION LA PROPUESTA SOBRE LA ASIGNACION DE LAS COMISIONES OBLIGATORIAS Y PERMANENTES QUE DEBERAN DESEMPEÑAR LOS REGIDORES DE MANERA TRANSPARENTE, DILIGENTE, EXHAUSTIVA Y CABALMENTE DURANTE EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2015-2018, A LO QUE DESPUES DE UN MOMENTO DE DELIBERACION, LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CABILDO VOTARON TODOS EN SENTIDO FAVORABLE, POR LO QUE SE APRUEBA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 77 BASE DECIMA PRIMERA DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE YUCATAN, EN RELACION LOS ARTICULOS 41 INCISO A) FRACCION IV DE LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN, LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ASIGNACION DE LAS COMISIONES OBLIGATORIAS Y PERMANENTES PARA QUEDAR DE LA MANERA SIGUIENTE: A).- **COMISIONES OBLIGATORIAS:** 1.- **COMISION DE GOBIERNO, A CARGO DEL REGIDOR C. JOSE LUIS PECH PUC;** 2.- **COMISION DE PATRIMONIO Y HACIENDA, PRESIDIDA POR LA REGIDORA C. LORENA DEL SOCORRO CAAMAL MOO, FORMAN PARTE DE ESTE COMISION EL SINDICO MUNICIPAL EL REGIDOR C. WILLIAM ORLANDO BRICEÑO CARRILLO;** 3.- **COMISION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, A CARGO DE LA REGIDORA C. KARLA ROLDAN AVILA;** 4.- **COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO, A CARGO DE LA REGIDORA LIC. CINTIA**





H. AYUNTAMIENTO TINUM, YUCATAN.  
2015-2018.



NEFERTITI KOO KU; 5.- COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS, A CARGO DEL REGIDOR MISAEL RICARDO PAT TUN; Y 6.- COMISION DE SALUD Y ECOLOGIA, A CARGO DE LA REGIDORA C. GREGORIA CAUCH; B) COMISIONES PERMANENTES: 1.- COMISION DE EDUCACION, A CARGO DEL REGIDOR DANIEL DE JESUS POOT CAAMAL; 2.- COMISION DE PANTEONES, A CARGO DEL REGIDOR CAMILO DE LELIS CAN Y MIS; 3.- COMISION DE DEPORTES, A CARGO DE LA REGIDORA C. MARIA ROSALVA MEX TUN; 4.- COMISION DE CULTURA, A CARGO DEL REGIDOR RICARDO PAT TUN; Y 5.- COMISION DE TURISMO A CARGO DEL PRIMER REGIDOR A CARGO DEL C. FELIPE DE JESUS CHAN YAM. AL TERMINO DE LA VOTACION EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA EL USO DE LA VOZ Y EN EJERCICIO DE ELLA EXHORTA A LOS REGIDORES CON SUS RESPECTIVAS COMISIONES EN QUE SE SIRVAN SER ATINADOS EN BUSCAR LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANIA PARA PODER DAR LOS MEJORES RESULTADOS PARA BENEFICIOS DE ELLOS Y DEL MUNICIPIO, CONDUCIENDOSE SIEMPRE COMO LO PREVEN LOS ARTICULOS 52 Y 53 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN. DESPUES LO ANTERIOR EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL A CONTINUAR CON EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. QUIEN EXPONE A LOS PRESENTE SOBRE LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACTUILIZAR Y RENOVAR EL ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TINUM. YUCATAN. PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DURANTE, EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2015-2018, MISMO SE ELEVADO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 77 BASE QUINTA DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE YUCATAN, EN RELACION A LOS ARTICULOS 1, 80, 81 Y 82 DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN, Y EN LOS ARTICULOS 27 Y 28 DEL REGLAMENTO DE BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TINUM, YUCATAN, EL CUAL SE EXHIBE EN FORMA IMPRESA Y ARCHIVO DIGITAL PARA EL BUEN CONOCIMIENTO DE ESTE H. CABILDO, Y A QUIENES LES ENTREGA A CADA REGIDOR UNA COPIA IMPRESA DEL MISMO PARA SU ESTUDIO, MISMO DOCUMENTO Y ARCHIVO DIGITAL SE LES INFORMA A LOS REGIDORES FORMARA PARTE INTEGRO DEL ACTA DE CABILDO QUE SE LEVANTE CON MOTIVO DE LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. DE LO ANTES MANIFESTADO POR EL SECRETARIO MUNICIPAL CONTINUA CON EL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. SOMETIENDO A ESTE H. CABILDO PARA SU DELIBERACION, VOTACION Y APROBACION LA PROPUESTA DE ACTUALIZAR Y RENOVAR EL ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TINUM, YUCATAN. PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DURANTE, EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2015-2018, A LO QUE DESPUES DE UN MOMENTO DE DELIBERACION, LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CABILDO VOTARON TODOS EN SENTIDO FAVORABLE, POR LO QUE SE APRUEBA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 77 BASE QUINTA DE LA CONSTITUCION POLITICA





H. AYUNTAMIENTO TINUM, YUCATAN.  
2015-2018.



DEL ESTADO DE YUCATAN, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 1º, 41 INCISO B) FRACCION VIII, 80, 81 Y 82 DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN, EN LOS ARTICULOS 27 Y 28 DEL REGLAMENTO DE BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TINUM, YUCATAN, LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACTUALIZAR Y RENOVAR EL ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TINUM, YUCATAN, PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DURANTE, EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2015-2018, CONFORME AL ARCHIVO DIGITAL Y SU FORMA IMPRESA EXPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN A SU VEZ GIRE INSTRUCCIONES AL PERSONAL RESPONSABLE DE MANDAR HACER LA PUBLICACION EN LA PAGINA WEB DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE YUCATAN, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. PROSIGUIENDO EL SECRETARIO MUNICIPAL CON EL DECIMO PRIMERO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. EXPONE LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C. FELIPE DE JESUS CHAN YAM DE LAS PERSONAS PARA OCUPAR LOS CARGOS DE DIRECCION CONFORME AL ORGANIGRAMA APROBADO CON ANTERIORIDAD POR ESTE H. CABILDO, LA CUAL ES DEL TENOR SIGUIENTE: 1.- DIRECCION DE SALUD PUBLICA, A CARGO DEL DOCTOR HEVERTO MENDEZ MENDEZ; 2.- DIRECCION DEL SERVICIO SOCIAL MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA, A CARGO DE LA C. MARIA SUSANA KU CAUICH; 3.- DIRECCION DE TESORERIA MUNICIPAL, A CARGO DEL C. CARLOS ABRAHAM HERRERA CISNEROS; 4.- DIRECCION DE EDUCACION, A CARGO DE LA LIC. REYNA DOMINGUEZ; 5.- DIRECCION DE JURIDICA, A CARGO DEL LIC. RENAN ALEXIS CRUZ CAR RASCO; 6.- DIRECCION DE PROTECCION CIVIL, A CARGO DEL C. JUAN MANUEL BRICEÑO FLORES; 7.- DIRECCION DE TURISMO, A CARGO DEL C. RODRIGO RAFAEL CAT BUENFIL; 8.- DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, A CARGO DEL ARQ. ORLANDO ISRAEL BRICEÑO MIRANDA; 9.- DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS, A CARGO DEL C. LUIS ANTONIO BRICEÑO GARCIA; 10.- DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, A CARGO DEL C. LUIS ALBERTO CONTRERAS SANABRIA; Y 11.- DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO, A CARGO DEL C. ROBERTO IVAN PACHECO MIRANDA. EL SECRETARIO MUNICIPAL SIGUIENDO CON LA PRESENTE SESION, PASA AL DECIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. SOMETIENDO A ESTE H. CABILDO PARA SU DELIBERACION, VOTACION Y APROBACION LA PROPUESTA DE LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C. FELIPE DE JESUS CHAN YAM, DE LAS PERSONAS PARA OCUPAR LOS CARGOS DE DIRECCION CONFORME AL ORGANIGRAMA APROBADO CON ANTERIORIDAD POR ESTE H. CABILDO, A LO QUE DESPUES DE UN MOMENTO DE DELIBERACION, LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CABILDO VOTARON TODOS EN SENTIDO FAVORABLE. POR LO QUE SE APRUEBA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 INCISO A) FRACCION XV DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN EN RELACION CON LOS NUMERALES 27 Y 28





H. AYUNTAMIENTO TINUM, YUCATAN.  
2015-2018.



DEL REGLAMENTO DE BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TINUM, YUCATAN; PARA QUEDAR DE LA MANERA SIGUIENTE: 1.- DIRECCION DE SALUD A CARGO DEL DOCTOR HEVERTO MENDEZ MENDEZ; 2.- DIRECCION DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA, A CARGO DE LA C. MARIA SUSANA KU CAUICH; 3.- DIRECCION DE TESORERIA, A CARGO DEL C. CARLOS ABRAHAM HERRERA CISNEROS; 4.- DIRECCION DE EDUCACION, A CARGO DE LA LIC. REYNA DOMINGUEZ; 5.- DIRECCION DE JURIDICA, A CARGO DEL LIC. RENAN ALEXIS CRUZ CAR RASCO; 6.- DIRECCION DE PROTECCION CIVIL, A CARGO DEL C. JUAN MANUEL BRICEÑO FLORES; 7.- DIRECCION DE TURISMO, A CARGO DEL C. RODRIGO RAFAEL CAT BUENFIL; 8.- DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, A CARGO DEL ARQ. ORLANDO ISRAEL BRICEÑO MIRANDA; 9.- DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS, A CARGO DEL C. LUIS ANTONIO BRICEÑO GARCIA; 10.- DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, A CARGO DEL C. LUIS ALBERTO CONTRERAS SANABRIA; Y 11.- DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO, A CARGO DEL C. ROBERTO IVAN PACHECO MIRANDA. QUEDANDO PENDIENTES PARA SU NOMBRAMIENTOS LAS DIRECCIONES SIGUIENTES: 1.- DIRECCION DE CULTURA; Y 2.- DIRECCION DE DEPORTE. PROSIGUIENDO CON EL DECIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EL SECRETARIO MUNICIPAL EXPONE A ESTE H. CABILDO SOBRE LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C. FELIPE DE JESUS CHAN YAM, PARA OCUPAR LOS CARGOS DE SECRETARIO TECNICO A CARGO DEL C. LARRY MANUEL GONZALEZ YNTERIAN Y SECRETARIO PARTICULAR A CARGO DEL C. FELIPE DE JESUS KU CAUICH, CONFORME AL ORGANIGRAMA APROBADO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TINUM, YUCATAN, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2015-2018. A LO QUE, EL SECRETARIO MUNICIPAL CONTINUA CON EL DECIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, SOMETIENDO A ESTE H. CABILDO PARA SU DELIBERACION, VOTACION Y APROBACION LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C. FELIPE DE JESUS CHAN YAM, PARA OCUPAR LOS CARGOS DE SECRETARIO TECNICO A CARGO DEL C. LARRY MANUEL GONZALEZ YNTERIAN Y SECRETARIO PARTICULAR A CARGO DEL C. FELIPE DE JESUS KU CAUICH, CONFORME AL ORGANIGRAMA APROBADO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TINUM, YUCATAN, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2015-2018. A LO QUE DESPUES DE UN MOMENTO DE DELIBERACION, LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CABILDO VOTARON TODOS EN SENTIDO FAVORABLE, POR LO QUE SE APRUEBA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 INCISO A) FRACCION XV DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN EN RELACION CON LOS NUMERALES 27 Y 28 DEL REGLAMENTO DE BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TINUM, YUCATAN. PROSIGUIENDO EL SECRETARIO MUNICIPAL CON EL DECIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA EL USO DE LA VOZ, QUIEN EN EJERCICIO DE ELLA, INFORMA A ESTE H. CABILDO QUE LA ENFERMEDAD LLAMADA "FIEBRE DE CHINKUNGUNYA" TRANSMITIDA POR EL MOSQUITO DEL DENGUE, SE HA CONVERTIDO EN UN





H. AYUNTAMIENTO TINUM, YUCATAN.  
2015-2018.



PROBLEMA DE SALUD SEVERO PARA POBLACION DEL MUNICIPIO DE TINUM, YUCATAN, CON EL RAPIDO INCREMENTO DE CASOS DE DICHA ENFERMEDAD, SEGÚN DATOS QUE ME HAN SIDO PROPORCIONADOS POR LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE YUCATAN, A LO QUE LA SECRETARIA DE SALUD ESTATAL ME HA PEDIDO REALIZAR TRABAJOS COORDINADOS PARA COMBATIR DICHO PROBLEMA SALUD, A LO CUAL ME HAN SOLICITADO DE MANERA URGENTE REALIZAR LAS BRIGADAS DE DESCACHARRIZACION, ABATIZACION Y FUMIGACION EN TODO EL MUNICIPIO DE TINUM, YUCATAN, PARA LO CUAL ES NECESARIO CONTRATAR A DIECIOCHO PERSONAS CON SUELDOS QU INCENALES DE \$1,200.00 (SON UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) PARA PODER COMENZAR HACER FRENTE A ESTE PROBLEMA DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE TINUM, YUCATAN; RETORMANDO EL USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO MUNICIPAL CONTINUA CON EL DECIMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, SOMETIENDO A ESTE H. CABILDO PARA SU DELIBERACION, VOTACION Y APROBACION LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA SER FRENTE AL PROBLEMA DE SALUD LLAMADO "FIEBRE DE CHINKUNGUNYA", A LO QUE DESPUES DE UN MOMENTO DE DELIBERACION, LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CABILDO VOTARON TODOS EN SENTIDO FAVORABLE. POR LO QUE SE APRUEBA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 43 FRACCION I Y II DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN EN RELACION CON EL NUMERO DE FRACCION I DEL REGLAMENTO DE BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TINUM, YUCATAN, PARA QUE DE MANERA URGENTE SE REALICEN LAS BRIGADAS DE DESCACHARRIZACION, ABATIZACION Y FUMIGACION EN TODO EL MUNICIPIO DE TINUM, YUCATAN, PARA LO CUAL ES NECESARIO CONTRATAR A DIECIOCHO PERSONAS CON SUELDOS QUINCENALES DE \$1,200.00 (SON UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) PARA PODER COMENZAR HACER FRENTE A ESTE PROBLEMA DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE TINUM, YUCATAN; DE LO ANTES APROBADO POR ESTE H. CABILDO DA INSTRUCCIONES PRECISAS AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE A SU VEZ INSTRUYA, AL DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL PARA QUE SE COMIENZE A LA BREVEDAD CON LO AQUÍ APROBADO. RETORMANDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL USO DE LA VOZ PARA EXPONER EL DESAHOGO DEL DECIMO SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, PARA LO CUAL PONE A LA VISTA DE ESTE H. CABILDO, EL OFICIO NÚMERO: DIS/AAPJ2/019/15 DE FECHA 20 DE JULIO DE 2015, EXPEDIDO POR LA DIRECCION DE PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS, PARA LO CUAL ES NECESARIOS EN DAR DEBIDO CUMPLIMIENTO A LOS DIVERSOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS A ESTE H. AYUNTAMIENTO DE TINUM, YUCATAN, DENTRO DEL TERMINO QUE NOS CONCEDEN POR PARTE DE DICHA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA Y NO INCURRIR EN DESACATO, EL CUAL PODRIA OCASIONAR QUE SE NOS IMPONGA UNA SANCION, A LO QUE, ES NECESARIO QUE SE REALICE LA CONTRATACION







H. AYUNTAMIENTO TINUM, YUCATAN.  
2015-2018.



DEL PERSONAL ESPECIAL Y CALIFICADO EN LA MATERIA DE AGUAS COMO LO ES UN BIOLOGO. EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO MUNICIPAL, PROCEDE AL DESAHOGO DEL DECIMO OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, SOMETIENDO A ESTE H. CABILDO PARA SU DELIBERACION, VOTACION Y APROBACION LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA SER FRENTE A LOS REQUERIMIENTOS HECHOS A ESTE H. AYUNTAMIENTO DE TINUM, YUCATAN, EN EL OFICIO NÚMERO: DIS/AAPJ2/019/15 DE FECHA 20 DE JULIO DE 2015, EXPEDIDO POR LA DIRECCION DE PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS, A LO QUE DESPUES DE UN MOMENTO DE DELIBERACION, LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CABILDO VOTARON TODOS EN SENTIDO FAVORABLE, POR LO QUE SE APRUEBA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 43 FRACCION I Y II DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN EN RELACION CON EL NUMERAL 38 FRACCION I DEL REGLAMENTO DE BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TINUM, YUCATAN, PARA QUE DE MANERA URGENTE SE REALICE LA CONTRATACION DEL PERSONAL ESPECIAL Y CALIFICADO EN LA MATERIA DE AGUAS COMO LO ES UN BIOLOGO. CONTINUANDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CON EL PUNTO DEL DECIMO NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, A LO CUAL EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TINUM, YUCATAN, EN EL AÑO 2018, PARA REDACTAR EL ACTA DE LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO, Y A LA BREVEDAD SE PUBLIQUE LA PRESENTE ACTA EN LA GACETA MUNICIPAL PARA EL DEBIDO CONOCIMIENTO DE TODA LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE TINUM, YUCATAN, Y DE IGUAL MODO LO INSTRUYE PARA QUE SE EXHIBA EN EL PORTAL DE INTERNET DEL INSTITUCION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE YUCATAN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. A CONTINUACION SE PROCEDE A DESAHOGAR EL ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. DESPUES HABERSE DESAHOGADO POR ESTE H. CABILDO, TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DIA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. FELIPE DE JESUS CHAN YAM, SEÑALA QUE SIENDO LAS VEINTITRES HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE SE CIERRA LA PRESENTE ACTA DANDO LECTURA A LA PRESENTE, RATIFICANDOLA EN SU CONTENIDO Y FIRMANDOLA AL MARGEN Y CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TINUM, YUCATAN 2015-2018. CONSTE.--



  
C. FELIPE DE JESUS CHAN YAM.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

  
C. WILLIAM ORLANDO BRICEÑO CARRILLO.  
SINDICO MUNICIPAL.



H. AYUNTAMIENTO TINUM, YUCATAN.  
2015-2018.



C. JOSE LUIS PECH PUC.  
SECRETARIO MUNICIPAL.

C. MISAEL RICARDO PATTUN.  
REGIDOR.

C. LORENA DEL SOCORRO CAAMAL.  
REGIDORA.

C. KARLA ROLDAN AVILA.  
REGIDORA.

C. CINTIA NEFERTITI KOO KU.  
REGIDORA.



C. GREGORIA CAUCH.  
REGIDORA.

C. DANIEL DE JESUS POOT CAAMAL.  
REGIDOR.

C. CAMILO DE LELIS CAN Y MIS.  
REGIDOR.

*Maria Rosalva Mex Tun.*  
C. MARIA ROSALVA MEX TUN.  
REGIDORA.